

# DOCUMENTO POLÍTICO

## XI congreso PCEx

### PREÁMBULO

Este XI Congreso del PCEx se celebra en un contexto organizativo especial, ya que el congreso nacional ha finalizado hace escasos tres meses.

Especial por la novedad que supone la proximidad de ambos eventos, pero no excepcional, ya que debido al nuevo modelo organizativo adoptado por el Partido en su XX congreso, ésta será la nueva forma habitual de trabajo interno en nuestra organización.

El XX Congreso ha supuesto un antes y un después en el modelo organizativo del PCE, más allá de una sonora declaración para los titulares periodísticos, la vuelta al leninismo supone una serie de cambios profundos en nuestra forma de organizarnos y trabajar, cambios que se van a empezar a percibir de forma inmediata en este congreso regional del Partido Comunista de Extremadura.

La proximidad entre los procesos congresuales, facilita que los debates estén recientes, y elimina por tanto la necesidad (y tentación) de repetirlos a nivel regional: la posición del PCE en las cuestiones y análisis de política internacional y nacional han quedado fijados hace escasos tres meses.

La ausencia pues de determinados temas en estos documentos de debate, no debe ser interpretada como olvido o negligencia, sino como omisión deliberada de asuntos que ya están debatidos y resueltos, y de los que ya no compete por tanto reabrir debate a este congreso regional.

### **Realidad sociopolítica**

La labor primordial de este XI Congreso debe ser un certero y realista análisis de la realidad sociopolítica de Extremadura, porque solo con una acertada visión de nuestro entorno podremos emprender las acciones adecuadas para influir en el mismo.

### **La realidad de Extremadura:**

#### Introducción

A modo de introducción presentaremos algunos datos con el objetivo de acercarnos a nuestra realidad socioeconómica, para que nos permita realizar una mínima comparación con el resto del Estado. Ésto podrá permitirnos constatar hasta que

punto la situación condiciona la falta de perspectivas en la que se desarrolla la vida y el entorno social en el que nos movemos los extremeños/as, y como ésta se presenta agravada en relación al conjunto de España. En otras palabras, como las políticas de recortes y ajustes emprendidas por éste y anteriores gobiernos inciden de manera mucho más negativa en Extremadura.

La situación actual de Extremadura se ha alcanzado después de que PSOE y PP lleven tres décadas y media en el poder, tanto a nivel regional como estatal. Para nosotros/as es sencillamente imposible salir de esta situación por nuestros propios medios, si no se modifican radicalmente las prácticas hasta ahora rectoras y al tiempo se interviene fuertemente desde el sector público en la economía.

Ni la estructura productiva, ni las estructuras territorial y demográfica, ni las carencias infraestructurales, que son enormes, lo permiten. Nuestro entorno es altamente competitivo lo que impide en las circunstancias apuntadas que Extremadura se aleje lo más mínimo y vaya más allá de la situación de languidecimiento en la que se encuentra. Desmenuzando los datos más significativos, son los que a continuación se expresan:

### Territorio

Lo que aquí nos interesa señalar no es su dimensión territorial expresada en Km<sup>2</sup>, que dicho sea de paso son más de 40.000, sino la relación con la población extremeña. En este sentido, Extremadura tiene 388 municipios que con otros núcleos urbanos dependientes de ellos se disemina en unos 400 núcleos de población, algunos de un tamaño realmente minúsculo. Lo que es lo mismo, estamos en una población que se asienta esencialmente en el mundo rural, con una enorme dispersión y, por una parte, falta de servicios esenciales y/o, por otra, lejanía a esos mismos servicios allá donde se encuentran.

Estas deficiencias, que ya de por sí son muy importantes, se agravan además por al menos dos motivos, uno, por una población con un alto porcentaje de personas mayores (superior a la media española y superior a la de la mayoría de las CC. AA.) y, por otra, la carencia y falta de articulación en los transportes, que los dificulta y obliga a depender del uso del vehículo privado, con todo lo que puede conllevar de privación de movilidad, ya que no todo el mundo dispone de los medios económicos para costearse un vehículo particular.

### Demografía

Los datos relativos a nuestra población (INE) al 1 de enero de 2017 nos dicen que el número de personas residentes en Extremadura es de 1.079.920 y en el año 2016 eran 1.087.778 lo que significa una pérdida de población de 7.858 en un solo año, esto es el 0.72%, es una de las mayores pérdidas, medida en términos porcentuales, entre las

comunidades autónomas del Estado. Esta pérdida de población es constante, nos da como resultado el censo más bajo desde hace una década, la población más baja desde el año 2007. Analizando esta misma década, observamos que su estructura interna se está modificando, así los porcentajes que representan la distribución de edad de la población avanzan en las edades de más de 65 años, que pasan de representar el 18,99% en 2007 al 20,18% en la actualidad, lo que significa que en Extremadura al tiempo que baja la población hay unas 11.000 personas más en este colectivo. Por el contrario, los menores de 15 años representan solo 14,80% de la población cuando los datos de 2007 nos decían que a este colectivo le correspondía el 15,91% del total, esto es, ahora en este tramo de edad hay en Extremadura 13.525 personas menos. El tramo entre 16 y 64 sufre una merma de unas 7500 personas. En conclusión, perdemos población al tiempo que la relación entre las diferentes edades nos muestran un claro aumento de las personas mayores. (Cuadro nº 1)

Años	Porcentajes en % de la población extremeña por tramos de edad										
	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007
<b>0 a 15 años</b>	14,8	14,9	15,0	15,2	15,3	15,4	15,5	15,5	15,6	15,7	15,9
<b>16 a 64 años</b>	65,0	65,1	65,1	65,2	65,3	65,4	65,4	65,3	65,4	65,4	65,1
<b>65 años y +</b>	20,2	19,9	19,9	19,6	19,4	19,2	19,2	19,1	19,0	18,9	19,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

(Cuadro nº 1)

En cuanto a las causas que justifican la disminución en la población, puede atribuirse a un saldo vegetativo (nacimientos menos defunciones) y migratorio (diferencia entre los que llegan y los que salen), en Extremadura ambos indicadores resultan negativos. En términos porcentuales, del conjunto de la pérdida de población corresponde al primero de ellos, esto es, al saldo vegetativo, según datos del primer semestre de 2017, el 41,82%. El 51,20% es el porcentaje del saldo de las migraciones que se dirigen hacia otras comunidades autónomas del Estado, que en nuestro caso son la mayoría, y la que se corresponden con los que salen hacia el extranjero es el 6,98%.

### Trabajadores

La clasificación con respecto al empleo que hace la Encuesta de Población Activa (EPA) en activos, ocupados -la distribución de estos últimos entre asalariados y no asalariados- más los parados/as, nos acercan a conocer la situación de clase en Extremadura. La definición que de cada una de ellas hace la EPA en síntesis son estas: son **activos** las personas mayores de 16 años que están dispuestas y disponibles para incorporarse a la producción, a su vez pueden estar **ocupados**, si durante la

semana de referencia, la anterior a la encuesta, han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial, ...) en dinero o especie y, **parados** si durante esa misma semana han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscándolo activamente.

El número de activos/as en Extremadura es de 490.500 personas, esto es una tasa de actividad del 54,32% unos 3 puntos por debajo de la media española (57,45%). El número de ocupados/as alcanza los 369.000 y el desempleo las 121.400 personas, el 24,76%, más de 8 puntos por encima de la media. (Cuadro nº 2)

Datos de la EPA, España y Extremadura (en miles)						
	Pobl.+16años	Pobl. Act.	Ocupados	Parados	Tasa Act.	Tasa Paro.
España	38.662,70	22.780,90	19.049,20	3.731,70	58,92%	16,38%
Extremadura	903	490,4	369	121,4	54,32%	24,76%

(Cuadro nº 2)

Una síntesis de la estructura de clase que nos ayude a situar nuestra realidad socioeconómica:

Del total de la población ocupada (369.000), 295.300 son asalariados de los que 200.600 trabajan en el sector privado, en el público lo hacen 94.700. Los no asalariados son 73.700 de los que 21.800 tienen trabajadores/as a su cargo y el resto no los tiene.

Por sectores de la producción la distribución es como sigue:

en servicios 264.200, en agricultura 47.600, en industria 32.700 y en construcción 24.600. En conjunto la dedicación al trabajo es de tiempo completo para 312.200 y a tiempo parcial trabajan 56.800. En tanto que de los asalariados 180.000 tienen un contrato fijo y para 115.300 la relación laboral con las empresas en las que trabajan es de carácter temporal.

### ***Las administraciones públicas***

Una pincelada sobre los trabajadores de las diferentes administraciones publicas: la del Estado, la Autonómica, las administraciones Locales y los diferentes Organismos Autónomos tanto los del Estado en Extremadura como los propios de la Comunidad. Los/as empleados de las diferentes administraciones publicas en Extremadura son mucho más numerosos en relación a la población que en el conjunto del Estado y su media.

	<b>Ad. Estado</b>	<b>CC.AA.</b>	<b>Ad. Local</b>	<b>Universidad</b>	<b>Total Ad.</b>
<b>Badajoz</b>	9.417	30.375	14.425	1.586	55.803
<b>Cáceres</b>	4.303	17.757	9.627	1.396	33.083
<b>Extremadura</b>	<b>13.720</b>	<b>48.132</b>	<b>24.052</b>	<b>2.982</b>	<b>88.886</b>

(Cuadro nº 3)

En Extremadura son un total 88.886, esto significa algo más de 82 trabajadores/as por cada 1000 extremeños/as, en tanto esta proporción en la media nacional lo es solo de 54 empleados (Cuadro nº 3 y 4). No obstante, ha descendido el número de empleados públicos en el conjunto de Estado y también lo ha hecho en Extremadura que llegó a rozar los 100.000 en el año 2010, su bajada ha tenido que ver con los recortes que se hicieron y siguen haciéndose y con las disposiciones que se pusieron en marcha con la excusa de la crisis, como los límites de sustituciones y reposiciones.

	<b>Pobl. Total</b>	<b>Ad. Est.</b>	<b>CC.AA.</b>	<b>Ad. Local</b>	<b>Universidad</b>	<b>Total Ad.</b>	<b>x 1000</b>
<b>España</b>	46.572.132	522.412	1.307.358	543.110	150.287	2.523.167	54,18
<b>Extremadura</b>	1.079.920	13.720	48.132	24.052	2.983	88.886	82,31
<b>% Extr. S.total</b>	2,32	2,63	3,68	4,43	1,98	3,52	

(Cuadro nº 4)

Una característica que hay que destacar es la alta precariedad que también se da entre los/las empleados de las administraciones públicas.

### Estructura empresarial

En Extremadura existen 65.844 empresas, como puede verse en el cuadro el 54% de ellas no tiene trabajadores asalariados y con uno o dos están el 29,5%. Esto es, con menos de 2 trabajadores/as se encuentran el 84% del total de ellas (Cuadro nº 5). La actividad de la mayoría de estas microempresas es principalmente el pequeño comercio: bares, restaurantes, pequeños talleres, concesionarios y autónomos en general.

En los siguientes tramos que observamos en la tabla siguen predominando la pequeña empresa y los mismos sectores. Esto determina y explica, entre otras razones, aunque no justifica, que los salarios en Extremadura sean los más bajos de todo el Estado, así como la propia debilidad de la movilización laboral.

Estructura empresarial de Extremadura por nº de trabajadores/as (año 2017)		
Por nº de trabajadores/as	Nº de empresas	Porcentajes %
Sin asal.	35633	54,117
de 1 a 2	19435	29,517
de 3 a 5	6227	9,457
de 6 a 9	2312	3,511
de 10 a 19	1279	1,942
de 20 a 49	663	1,007
de 50 a 99	165	0,251
de 100 a 199	87	0,132
de 200 a 499	35	0,053
de 500 a 999	6	0,009
de 1000 a 4900	2	0,003
<b>*****Totales</b>	<b>65844</b>	<b>100</b>

(Cuadro nº 5)

### La población dependiente

Son un total de 224.934 pensiones las que se pagan en Extremadura, de ellas 125.327 son de jubilación y 61.483 de viudedad. El resto se lo reparten entre la incapacidad permanente, la orfandad y a otros familiares. En general las pensiones en Extremadura están muy alejadas de las que disfrutaban en otras Comunidades y muy por debajo de la media española, por ejemplo, la media de las de jubilación en el conjunto del país son de 1.071 € y en Extremadura solo llegan a los 883 €, significa que un pensionista extremeño apenas cobra el 82% de la media española. El resto de los tipos de pensiones tienen un diferencial similar, algo menos acusado en el caso de las de viudedad.

Lo grave es, además, que esta situación tenderá a perpetuarse en el tiempo, e incluso se ampliará la brecha entre las pensiones que se cobrarán en el futuro en Extremadura con las del resto del Estado. Será así, porque los salarios son los más bajos de todo el país y sus efectos, obviamente, no solo condiciona y limita los recursos a los que los/as trabajadores/as tienen acceso en este momento sino que se derivarán hacia el futuro.

Pensiones en Extremadura (dic. 2017)						
Tipo de Pensión	Incapacidad	Jubilación	Viudedad	Orfandad	F. fam.	Total P.
<b>Badajoz</b>	<b>15830</b>	<b>70584</b>	<b>36532</b>	<b>6428</b>	<b>1322</b>	<b>130696</b>
<b>Cáceres</b>	<b>10377</b>	<b>54743</b>	<b>24951</b>	<b>3573</b>	<b>594</b>	<b>94238</b>
<b>Extremadura</b>	<b>26207</b>	<b>125327</b>	<b>61483</b>	<b>10001</b>	<b>1916</b>	<b>224934</b>

(Cuadro nº 6)

### Pobreza y exclusión social

La población en riesgo de pobreza en Extremadura alcanza la cifra del 30,4 % de los/as extremeños/as (Cuadro nº 7). Aumenta si se tiene en cuenta el indicador agregado europeo (AROPE) que en síntesis se configura de la forma siguiente: al riesgo de pobreza y exclusión social medido en términos de renta añade otras situaciones, como la carencia de determinado número de bienes o servicios y la escasez de trabajo; al tiempo se elimina las duplicidades, esto es, incluye a las personas en el indicador por un solo concepto, aunque en muchos casos estén sufriendo más de uno, e incluso, todas las situaciones. Medidas con este indicador el número de personas en riesgo se agranda extraordinariamente en Extremadura y alcanza a más de un tercio de la población.

Situaciones de pobreza y exclusión social (2016)	Extremadura	España
En riesgo de pobreza (renta)	30,4	22,3
Con carencia material severa	3,4	5,8
Viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo	20,3	14,9
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE)	35,8	27,9

(Cuadro nº 7)

Es importante señalar el hecho de que 22 % de las personas que están en la pobreza a su vez son trabajadores/as. Son trabajadores/as a los que el trabajo ya no les permite vivir dignamente, es un dato que sigue en la tónica común del resto de indicadores de Extremadura y, obviamente, es muy superior a las personas que en España están en la misma situación; asimismo, el 16,7% de los jubilados extremeños también están en la misma situación. (Cuadro nº 8)

Colectivos en pobreza (año 2016)	Extremadura	España
Trabajadores/as ocupados y en situación de pobreza	22%	14,10%
Pensionistas Jubilados/as en situación de pobreza	16,70%	11%

(Cuadro nº 8)

## Infraestructuras de comunicación y transportes

Los territorios se vertebran y comunican a través de cuatro redes básicas de infraestructuras de transporte: portuaria, aeroportuaria, ferroviaria y viaria.

La primera (portuaria) no tiene desarrollo en Extremadura por razones evidentes.

La segunda (aeroportuaria) tiene una presencia meramente testimonial. El único aeropuerto operativo (Badajoz) es en realidad una base militar adaptada, prácticamente carente de vuelos regulares, lo que tráfico aéreo en nuestra comunidad no sirva como alternativa de transporte para pasajeros ni mercancías.

La tercera (ferroviaria) está en una delicada situación: oficialmente en avance con la promesa de la instalación de una moderna (y cara) infraestructura de Alta Velocidad, realmente en retroceso con la desmantelación de los convoyes y vías existentes y con la insuficiente dotación económica para el mantenimiento de las ya de por sí envejecidas infraestructuras.

La cuarta (viaria) es comparativamente la que goza de mejor salud, ya que tanto la red de carreteras de Extremadura como la red de carreteras del Estado que discurren por nuestro territorio, están en buen estado, y tienen una extensión y calidades homologables a las de los territorios de nuestro entorno.

El problema de las carreteras extremeñas viene provocado por el déficit en las demás infraestructuras de transporte: ya que al ser de facto las carreteras la única red de transporte eficaz, estas tienen que soportar prácticamente todo el peso de la movilidad de personas y mercancías en Extremadura.

### La red clientelar del PSOE en Extremadura

El Partido Socialista Obrero Español se ha convertido en una maquinaria del sistema, que en el concreto caso de Extremadura ha tejido –desde 1983- una red de clientelismo político muy poderosa, sobre todo en las poblaciones rurales.

Miles de familias viven en puestos conseguidos gracias a estar en el Partido Socialista, y son movilizadas cada vez que se convocan elecciones.

El PSOE en Extremadura es desde hace mucho tiempo una fuerza conservadora, de hecho podríamos inferir que gran parte de su éxito se debe precisamente a haber abrazado desde un principio actitudes socialmente conservadoras en vez de enfrentarlas con la intención de cambiarlas.

En la actualidad esta fuerza política ha abrazado sin rubor el neoliberalismo, y ha cumplido obedientemente los dictados de la Unión Europea: reformas laborales, recortes en los servicios públicos o privatizaciones, son algunos de los ejemplos.



Pero para esas miles de familias que, como antes hemos descrito, viven del PSOE, es indiferente la línea política que siga, lo importante es continuar trabajando y ascendiendo en las distintas administraciones públicas o en empresas y ONGs que trabajan para ellas. Y tampoco olvidemos que otra gran parte de la población rural se siente muy cómoda en el papel de conservadurismo rural-social que ha adoptado el PSOE en esta región.

Aparte de esto, son muchas las empresas que reciben subvenciones o realizan contratos con las administraciones, lo que provoca una sumisión a las directrices políticas de los gobernantes.

Todo ello hace que el PSOE en esta región tenga un suelo electoral bastante alto, y con una fidelidad a prueba de bomba.

### Consideraciones:

Los datos arriba expresados lo están en el sentido de ser o hacer una descripción de las situaciones, pueden ser ampliados recurriendo a los datos de instituciones oficiales. Éstas están dirigidas por los cargos políticos de, obviamente, los mismos partidos políticos que hasta ahora están dirigiendo o han dirigido en momentos anteriores el/los gobiernos a los que pertenecen esas mismas instituciones. En unas pocas palabras, son sus datos, aunque en ocasiones los nieguen.

Lo anterior se dice solo para quedar a salvo de la tentación de no dar credibilidad a los mismos o pensar que de alguna forma son exagerados. No lo son.

En relación a esto debe quedar claro que los datos, por lo mismo que se ha dicho antes, están confeccionados con criterios que minimizan, los/as parados/as, los pobres, los y las excluidos/as... y así con todo tipo de datos cuya característica fundamental sea medir las dificultades en las que viven las personas. Efectivamente, la mayoría de los indicadores se construye con criterios de la UE, la OCDE o cualquier otro organismo similar, Sin embargo, esto no es garantía de una medición “neutra” que contenga elementos de comprensión para la mayoría de las personas. Por tanto, los datos hay que considerarlos en su sentido mínimo.

Con todo, los datos que se aportan y que se han señalado más arriba, ni son todos, ni se han elegido por ser los más negativos: por ejemplo, no hemos analizado los salarios, ni el PIB per capita, ni los niveles de fracaso escolar etc... en los que con carácter general, nuestra Comunidad está en una situación mucho más negativa que el resto del Estado.

## OTROS ELEMENTOS SOCIOECONÓMICOS

### Trabajo

En España, y por tanto también en Extremadura, los y las que se encuentran actualmente en los circuitos laborales, se ven obligados a trabajar con precariedad, jornadas de trabajo extenuantes, impago de horas extraordinarias, pocas medidas de seguridad, falta de derechos laborales, despido inmediato, gran competitividad entre los/as trabajadores/as dentro de la empresa e inexistencia de los sindicatos en los centros de trabajo.

Es una vuelta a la situación de sobreexplotación en que se vivía muchas décadas atrás, lo que ha creado una frustración y depresión enorme en los que trabajan en estos momentos.

### Los nuevos segmentos laborales: la dependencia

Uno de los segmentos laborales que, además del Sector Servicios, más está creciendo en Extremadura, es el de los y las cuidadores/as de la dependencia (denominados *Auxiliares de Ayuda a Domicilio* y *Auxiliares de Geriatría*).

La explicación al fuerte crecimiento que está experimentando este segmento la encontramos en la falta de industrias, la reducción del trabajo en el campo, el envejecimiento de la población y la prolongación de la esperanza de vida producida por las mejoras sanitarias y alimentarias.

Estos puestos de trabajo los suelen desempeñar, en su mayor parte, mujeres; unas trabajan en residencias públicas y privadas y otras lo hacen en casas particulares. Son más de 8.000 los empleados en ayuda a domicilio que trabajan para empresas y centros privados. Se calcula que unos 3.000 cuidadores trabajan sin acreditación de su formación.

En la actualidad son unas 215 las empresas que prestan ayuda a domicilio y que están acreditadas para ello en la región.

Los/as cuidadores/as suelen cobrar muy poco, tanto en las empresas como en los Ayuntamientos, que los sobreexplotan y contratan por pocas horas, con horarios y condiciones laborales bastante duras.

El Partido debe fijarse como objetivo el trabajar en estos segmentos de la clase trabajadora, que se sienten muy explotados, para concienciarlos y movilizarlos.

### El papel del sector público en nuestra visión de la economía

Como comunistas, debemos tener clara una férrea defensa del papel de lo público frente a la normalización de la “externalización” de las responsabilidades de la Administración. Sobre todo porque el adversario sí tiene muy clara esa prioridad de

desmantelamiento del sector, como demuestra muy a las claras la acción política de los dos grandes partidos.

En Extremadura los hechos hablan por sí solos: Tenemos externalizados todos los servicios complementarios de los centros sanitarios de la Comunidad Autónoma y concertados, con los centros privados de enseñanza, un porcentaje importante de los servicios educativos, así como comedores escolares, transporte escolar y mantenimiento de centros públicos, a los que hay que añadir los servicios sociales en los que la Junta de Extremadura tiene competencia.

El mismo camino han seguido los gobiernos municipales de los pueblos y ciudades del territorio extremeño, entregando la gestión de los servicios públicos municipales a empresas privadas, bien de forma directa, o bien a través de las Mancomunidades y Diputaciones Provinciales.

Es nuestro deber iniciar una contrarrevolución en defensa de lo público, para que las administraciones públicas abandonen el actual y creciente trasvase de fondos públicos al sector privado. La revolución neoliberal ha logrado situar sus postulados en el centro del debate y ocupado posiciones políticas y sociales de superioridad en su asalto a lo público, que se presenta como enemigo y amenaza a la libertad individual. Tenemos que abrir un debate a favor de lo público, de lo colectivo, de la convivencia y de la solidaridad, que pivote en torno a los siguientes puntos:

1. El beneficio empresarial garantizado es la parte del coste del servicio que no revierte en la calidad del mismo o en beneficio del usuario.
2. La Administración está exenta de tributar el IVA cuando gestiona directamente sus servicios, pero las empresas concesionarias de la gestión si están obligadas a tributar y le rebotan el IVA a la administración concesionante.
3. La concesión de la gestión de los servicios públicos va contra la participación ciudadana. Allí donde recibamos el apoyo electoral para gobernar, no sería posible que las organizaciones vecinales y ciudadanas participaran en la gestión de un servicio concesionado con anterioridad.
4. Es claro y evidente, que los procesos de adjudicación de la gestión de servicios públicos se han convertido en la mayor fuente de corrupción política en este país. Y la única manera de evitarlo es gestionar directamente todos los servicios públicos con la participación vecinal y ciudadana.
5. Los plazos de vencimiento de las concesiones (muy superiores al periodo del mandato del gobernante que lo otorga) se convierten en garantía para alargar la acción política conservadora, después de la pérdida del apoyo electoral.

### Los/as empleados/as públicos/as

Debemos tener en cuenta al dirigirnos a ellos y ellas, o cuando intentamos analizar su situación, que no son un colectivo homogéneo: no es lo mismo un/a guardia civil que

un/a asesor/a jurídico/a de la consejería de fomento o que un/a auxiliar de enfermería de un centro sociosanitario.

Entre el personal de la administración existen varias divisiones que los fragmentan: escalas o niveles, propiedad o no de la plaza, destino en el que se encuentra, jefaturas, coordinaciones, etc.

Además de la situación objetiva en la que se puedan encontrar, es interesante resaltar la autopercepción mayoritaria de este colectivo como “clase media”, incluso (o quizá más) en los estratos inferiores (entre los superiores y técnicos se pueden encontrar bastantes ejemplos de afiliados, simpatizantes y votantes a fuerzas más o menos de izquierdas).

En general los y las empleados/as públicos/as no forman un colectivo en sí, no hay cohesión entre ellos por falta de intereses comunes que les puedan movilizar, y además cuentan con el respaldo de los sindicatos mayoritarios, que funcionan como una gestoría para resolver las demandas de los y las trabajadores/as fijos/as y con derechos consolidados.

Los/as demás trabajadores/as públicos/as, o bien no están ni siquiera sindicados, o cuando recurren al sindicato no obtienen ningún tipo de apoyo (más allá de alguna gestión concreta como el reconocimiento de trienios o que les soliciten uniformes nuevos).

En los últimos años se ha venido produciendo una escalada en el número de privatizaciones en los servicios, y de encomiendas de gestión a empresas públicas. Con esto, entre otras cosas, han ido “puenteando” la ley de estabilidad presupuestaria que establece una tasa de reposición entre el personal público. Además las contrataciones que se han hecho han sido casi siempre con mayor precariedad que los/as trabajadores/as a los que sustituyen, y los procedimientos de acceso son poco transparentes, lo cual es terreno abonado para el clientelismo político.

Con esto se ha generado un nuevo tipo de empleado/a público/a, que realiza las mismas funciones que un/a funcionario/a, pero sin la protección que tiene este/a último/a.

## Conclusiones

De todo lo anteriormente expuesto, se pueden extraer una serie de conclusiones, que nos ayuden a comprender la realidad e implementar nuestra operativa durante los próximos años:

Existe una sensación de frustración de los que se creían clase media y se están viendo proletarizados.

Falta de organización entre los trabajadores y trabajadoras, fomentadas por la alta rotación y competitividad individualista.

Falta de formación y experiencia de los trabajadores/as ya que no se destinan medios para su formación y tampoco se les permite estar el tiempo suficiente para adquirir experiencia. Esto provoca una disminución de la calidad, lo que en el concreto caso de los servicios públicos es una excusa perfecta para futuras privatizaciones.

La precarización del trabajo se asienta cada vez más en el sector público, cuyos trabajadores y trabajadoras tienen miedo, por la precariedad, por estar en listas negras por afiliaciones políticas, por no volver a trabajar, porque te manden a 200km de tu casa, etc.

En este momento, la sobreexplotación está generalizada entre aquellos que tienen la “suerte” de tener un puesto de trabajo. Los y las militantes del partido tenemos que ser parte de la clase obrera y del pueblo si queremos tener credibilidad entre los/as explotados/as.

Porque los y las comunistas no somos ajenos a todo esto: vivimos en este espacio y lo compartimos. Los/as militantes individual y colectivamente nos vemos también afectados/as por la situación, no estamos inmunizados/as contra estos males: sufrimos la falta de trabajo, la precariedad y todas las inseguridades que de ello se derivan.

Nuestro objetivo no es representar a los trabajadores/as y a las clases populares sino ser parte de ellas:

- En primer lugar tenemos que buscar e identificar los conflictos de clase en donde estemos organizados en núcleos (explotación, incumplimiento de las leyes y los Convenios, impago de las horas extras, diferencias salariales entre los hombres y las mujeres, discriminaciones, etc.)
- Después debemos hacerlos visibles, visualizarlos ante la sociedad (mediante octavillas, boletines, notas de prensa, uso de las redes sociales, etc.), para que los trabajadores y trabajadoras se sientan animados a denunciar su situación.

- Por último, una vez que hemos visualizado los conflictos de clase, tenemos que impulsar y organizar la lucha de los/as explotados/as, montar plataformas, asociaciones, buscar la acción de los sindicatos de clase, etc., y buscar la solidaridad con aquellos/as recabando el apoyo de la sociedad para que se sientan arropados/as. Siempre mostrándoles la necesidad de ir hacia una sociedad alternativa a la capitalista.

La presión que sufren nuestros y nuestras camaradas en sus centros de trabajo, o incluso cuando intentan acceder a un trabajo, a causa de su militancia, está convirtiendo el hecho de mantener una militancia activa y pública en casi una heroicidad.

Tengamos en cuenta esta realidad a la hora de planificar la extensión de la militancia: a gran parte de la población activa hay que darle la oportunidad de llevar una militancia discreta, prácticamente clandestina.

En las infraestructuras de transporte nuestro trabajo se debe de centrar en la mejora de la infraestructura ferroviaria.

Huelga decir que nuestra apuesta es por la mejora, recuperación y extensión de la red convencional, que es la que puede vertebrar el territorio como apoyo a la red de carreteras, mejorando y/o reabriendo tramos cortados como el del corredor de la Ruta de la Plata para recuperar la salida hacia el norte peninsular y el Cantábrico, la conexión con Lisboa y la salida al Atlántico y la conexión con el sur peninsular y la salida por Sevilla y el puerto de Huelva, en claro contraste con la “monoapuesta” oficial por mejorar únicamente la conexión con Madrid a través de un costosísimo AVE.

La red de Alta Velocidad no es nuestra prioridad: ya tenemos la experiencia de lo que ha pasado en el resto del país, donde el AVE vampiriza la mayor parte de los recursos ferroviarios para mantener unos convoyes que viajan prácticamente vacíos. Apostar por el AVE en Extremadura es apostar por un tren para unos/as pocos/as privilegiados/as, detrayendo los recursos del ferrocarril que necesitamos la mayoría de extremeños y extremeñas.

En la lucha por el mantenimiento y extensión de la red convencional el PCEX debe apostar por reforzar y trabajar con el Movimiento por el Tren Ruta de la Plata, iniciado y mantenido por camaradas nuestros de la zona norte de la comunidad, y que se ha convertido en un ejemplo de buen hacer y de movilización del entorno por una causa que hunde sus raíces en las diferencias de clase.

Los problemas que analizamos no tienen solución en una política institucionalizada. Nuestro trabajo no debe volcarse por tanto en una lucha electoral, sino en una acumulación de fuerzas.

Una conclusión que nos parece clara es que los problemas descritos anteriormente no tienen su solución en una política institucionalizada. Esto es en el fondo una de las conclusiones que ha llegado el XX Congreso del PCC; por tanto, nuestro trabajo debe orientarse fundamentalmente no tanto o no en tanta medida solo a la lucha electoral sino a la acumulación de fuerzas que permita una puesta en cuestión de las respuestas actuales y las deseche como inútiles.

Tenemos que tener muy claras las carencias y limitaciones que tiene el ámbito institucional en el que participamos, tener claro que la función principal de las instituciones para nosotros es servirnos de altavoz, de escaparate para mostrar las contradicciones del sistema, no caigamos en la trampa de creer que se puede transformar la sociedad desde la institución, porque ese error es una constante fuente de frustraciones.

Apostamos por:

- Desarrollo de una democracia directa, no seguir fomentando la actual democracia representativa. Sabiendo y teniendo claro que la sociedad no está preparada (ni en muchos casos quiere) esa participación, el sistema representativo es muy cómodo y tentador, revertir eso es nuestra tarea.
- La vida institucional no debe condicionar las actividades del Partido, el partido no vive para llegar a las instituciones, estas pueden ser un recurso más para los objetivos transformadores que defiende el Partido: conviene distinguir entre lo inmediato y el largo plazo, aunque ambos deben contribuir al mismo fin.
- Defensa del mandato imperativo, el/la cargo electo/a debe estar obligado/a a trasladar el mandato de sus electores/as, poner de relieve la contradicción que esta exigencia democrática tiene con nuestra actual Constitución.
- El trabajo en las instituciones debe implicar denunciar sus límites. La democracia no es votar cada cuatro años. Este tipo de democracia debe ser denunciada y caricaturizada como lo que es: no-democracia.
- Poner en cuestión el concepto de democracia en sí, nuestros órganos de representación no son democracia. Tenemos que dar esa batalla ideológica y argumental sin complejos.

## **Organización**

El Partido abandona el federalismo como forma organizativa, de esta realidad consumada en el XX Congreso debemos partir para abordar la forma de organización del PCEx en el nuevo periodo que encaramos.

Al no ser ya Extremadura una federación, no cabe por tanto que este XI Congreso elabore unos estatutos del PCEx, siendo así que los únicos estatutos válidos para todo el conjunto del Partido son los aprobados en el XX Congreso del PCE.

En nuestro XX Congreso se ha acordado un nuevo modelo de Partido, dichos acuerdos no solo afectan en lo político, si no fundamentalmente en lo organizativo.

Nuestro Partido en la región tiene que ir configurando, adaptando el nuevo modelo -leninista- a las condiciones concretas de nuestra región. Es importante que la nueva dirección que salga de este XI Congreso sepa asumir las tareas que se derivan de este gran reto, que no es otro que el de cambiar de modelo.

El Centralismo Democrático presidirá nuestro funcionamiento interno como Partido, a partir de ahora no seremos afiliados y afiliadas, seremos militantes, y ello conlleva:

- Estar organizados en núcleos. Asumir tareas individuales y colectivas.
- Aplicar la política del Partido.
- Elaborar planes de formación.
- El Partido no debe de limitarse a convalidar decisiones que se han tomado en otros espacios, que es la práctica que se da habitualmente en la actualidad.
- Feminización del Partido.
- Órganos paritarios en la dirección.
- Impedir todo tipo de violencia machista.
- Planes concretos de afiliación entre las mujeres.
- Elaborar planes de trabajo con objetivos, tanto en los núcleos como en los órganos superiores.

Las tareas se deben de marcar siempre con plazos, de lo contrario se dilatan en el tiempo y se acaban no realizando.

Los objetivos que se fijen deben de ser realizables, por muy modestos que nos parezcan, objetivos demasiado ambiciosos desincentivan y finalmente no se realizan.





Conseguir la unidad del Partido es otro reto que tenemos, dicha unidad se consigue clarificando los acuerdos e informando de los mismos, como también en la proyección externa del programa.

Con este nuevo funcionamiento, conseguiremos recuperar la vida del Partido y así estructurarlo para los nuevos retos.

Este XI Congreso debe asumir como tarea el regularizar y normalizar la vida del Partido a todos los niveles, especialmente el local, dotando de periodicidad a las reuniones presenciales, como herramientas imprescindibles para tejer vínculos y que el Partido mantenga una rutina de trabajo a nivel local. Esta recuperación nos permitirá afrontar el debate:

- Sobre la sobrecarga de tareas de la militancia.
- La institucionalización del Partido.
- Órganos de dirección.
- Capacidad de dirección.
- Composición.
- Formación de Cuadros.
- Relación con la UJCE.

Se fija un plazo para renovar direcciones y núcleos locales, tres meses a partir del congreso regional. (Deberán contar como mínimo con un área interna y una externa).

También se establecen unos plazos fijos para que se reúnan los núcleos (deberán mantener una reunión presencial como mínimo una vez al mes), enviando las actas de la misma a Organización regional, siendo corresponsables del cumplimiento de estas directrices los secretarios/as de organización locales y el/la regional.

Activar el conflicto significa que el Partido debe de actuar colectiva y organizativamente en el:

- Movimiento Obrero y sindical.
- Movimientos Sociales.
- Espacios plurales.
- Convergencias, etc.

Nuestro trabajo en las instituciones debe de ser un medio, nunca un fin. Nuestro objetivo es transformar la sociedad.

Nuestro nuevo modelo de Partido, nos obliga al debate sobre la sectorialización, esta sectorialización debe de ser flexible y vincular en ella a todo el Partido, tanto a la militancia como a los órganos de dirección, elaborando planes de actuación en los dos ámbitos.

Necesitamos crecer, aumentar la afiliación en Extremadura principalmente entre la juventud y las mujeres.

Todo este cambio en lo organizativo va a necesitar de mucho esfuerzo, individual y colectivo. Los planes de trabajo y las tareas que se derivan de ellos van a presidir nuestra vida militante.

Para llevar a cabo los acuerdos políticos del XX Congreso, es necesario que afrontemos tareas organizativas y financieras que hagan posibles dichos acuerdos.

Algunas de estas tareas pasan por;

-Extensión organizativa.

Constituir Comités Comarcales.

-Selección y promoción de cuadros

Dar responsabilidades a más militantes.

-Sedes sociales. Abrir los locales del Partido como punto de referencia.

-Fiesta del Partido.

Recuperar la fiesta del Partido a nivel regional. Se desarrollará a lo largo de un día completo, quedando concentrados en la mañana los actos políticos y en la tarde los lúdicos. La localización geográfica se decidirá en función del interés político del Partido cada año.

-Finanzas.

A nivel de núcleos; casetas, lotería, barras...

Institucionalizaremos dos reuniones formativas anuales:

Una escuela de verano

Una escuela de invierno.

Esta periodicidad obedece al convencimiento de que debemos incrementar la frecuencia de las jornadas políticas que hemos realizado con éxito durante el periodo que ahora finaliza, es una fórmula que funciona y que debemos por tanto explotar con mayor periodicidad.

La necesidad de incrementar el esfuerzo en este área, deviene de la necesidad de reforzar la formación política de la militancia del PCEx.

Se trata de poner las herramientas para corregir la disgregación de ideas y las contradicciones en las que en ocasiones incurrimos.

Hay que tener también en cuenta que muchos afiliados y afiliadas actuales al PCEx son pensionistas, con las ventajas y las desventajas que esto supone: por una parte este sector de la población se encuentra más alejado de los centros de trabajo y de los conflictos que en ellos se producen.

Pero por otra, disponen de mucho más tiempo para dedicar a tareas del Partido que los trabajadores/as en activo, y además (y esto cada vez lo sufrimos con mayor intensidad) no están expuestos a la presión que supone la militancia pública en estos tiempos que corren, y que los trabajadores y trabajadoras sufren con toda su crudeza.

Vivimos las agresiones del sistema de forma individual, en soledad, la gente se siente arrollada e indefensa. Debemos de planificar cómo “acoger” a esa gente y tornar esa situación de desamparo en fortaleza.

Todas estas tareas y su aplicación en Extremadura, necesitan de un equipo de trabajo, vinculado a la secretaría de organización. Pues son muchos los cambios organizativos a desarrollar, hasta conseguir el reto de construir un nuevo modelo de Partido. Resulta por tanto fundamental reforzar la labor de Organización, montar un equipo de organización, que no recaiga toda la tarea sobre un único secretario o secretaria.